



PAUTAS DE EXCLUSION DEL COVID-19 PARA ESTUDIANTES DE CUSD

Excluya a los estudiantes sintomáticos que tengan CUALQUIERA de los siguientes: fiebre de 100.4 o más, tos de nueva aparición o empeoramiento, dificultad para respirar no atribuible a una causa subyacente (por ejemplo, asma), diarrea, vómitos, escalofríos, congestión o secreción nasal, dolor de cabeza, dolores musculares o corporales, náuseas, nueva pérdida del gusto u olfato, dolor de garganta. Los estudiantes con una afección médica documentada por un proveedor de atención médica autorizado no deben excluirse si los síntomas están relacionados con su afección.

Excluya a los estudiantes asintomáticos que hayan tenido una prueba COVID-19 positiva O vivan con alguien diagnosticado con COVID-19 o estén pendientes de los resultados de la prueba COVID-19.

Excluya a los hermanos de estudiantes que hayan tenido una prueba COVID-19 positiva. No excluya a los hermanos si solo se han informado síntomas.

El Estudiante ha Sido Evaluado por el Proveedor de Atención Médica Resultados de la Prueba COVID-19

| <u>Prueba de Laboratorio Positiva</u> | | <u>Prueba de Laboratorio Negativa</u> | <u>Diagnóstico Sin COVID</u> |
|--|--|---|--|
| <p>Sintomático - Sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre Y sin mejoría de los síntomas Y han pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.</p> <p>* Si se desconoce la fecha de aparición de los síntomas, utilice la fecha de recolección de la prueba COVID-19.</p> | <p>Asintomático - Han pasado 10 días desde la fecha de recolección de la prueba COVID-19.</p> <p>* La extensión del aislamiento no se recomienda de manera rutinaria si una persona se vuelve a realizar la prueba dentro de los 3 meses posteriores al inicio de los síntomas o la fecha de la primera prueba positiva mientras está asintomática.</p> | <p>Sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos para recibir la fiebre Y sin mejoría de los síntomas.</p> | <p>Regresar a la escuela de acuerdo con Guía de recursos de Enfermedades Transmisibles de AZDHS.</p> |

REQUISITOS DE REGRESO A LA ESCUELA

Los Síntomas de COVID Ho Han Sido Evaluados por el Proveedor de Atención Médica

Si un estudiante tiene ALGUNO de los siguientes: diarrea, vómitos, escalofríos, congestión o secreción nasal, dolor de cabeza, dolores musculares o corporales, náuseas, dolor de garganta **Puede regresar a la escuela cuando:** los síntomas se hayan resuelto dentro de las primeras 24 horas Y hayan permanecido fuera por 24 horas adicionales sin el uso de medicamentos.

Si CUALQUIER síntoma(s) dura más de 24 horas: los estudiantes pueden regresar a la escuela cuando estén libres de fiebre durante 24 horas sin medicamentos para reducir la fiebre Y sin mejoría de los síntomas durante al menos 24 horas Y han pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas.

Si un estudiante tiene CUALQUIERA de los siguientes síntomas: fiebre de 100.4 o más, tos nueva o que empeora, dificultad para respirar no atribuible a una causa subyacente, pérdida del gusto o del olfato. **Pueden regresar a la escuela cuando TODOS los síntomas se hayan resuelto sin el uso de medicamentos Y hayan pasado 10 días.**

Una prueba de laboratorio negativa es opcional en lugar de 10 días. * Una nota de un proveedor de atención médica con licencia que indique que un estudiante no tiene COVID, sin un resultado real de la prueba o un diagnóstico alternativo no es aceptable para la devolución.

* Si los estudiantes regresan a la escuela con los mismos síntomas con los que originalmente fueron enviados a casa, deberán seguir las pautas de exclusión de 10 días.

Sin Síntomas y Vive Con Una Persona Diagnosticada con COVID-19 o Exposición Primaria

Sepárate de la persona enferma. Regrese a la escuela cuando hayan pasado 14 días desde la última exposición Y no haya síntomas presentes. **Una prueba negativa no terminará la cuarentena.**

* Si aparecen síntomas en el período de monitoreo de 14 días: Quédese en casa Y siga las *Pautas de Aislamiento de Viviendas del Condado de Maricopa.*

* Estas recomendaciones están vigentes desde la fecha del 20 de septiembre del 2020. Las recomendaciones están sujetas a cambios a medida que evoluciona la situación. Para obtener más información, visite www.maricopa.gov/COVID19.